

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16873 *Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 4 de agosto de 2020, se ha publicado la Resolución de 23 de julio de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, entre ellas una de auxiliar de Administración General, reservada a personas con discapacidad, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 121, de 26 de junio de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 230, de 27 de noviembre de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Pontevedra, 4 de noviembre de 2020.—El Diputado Delegado del Área de Régimen Interior, Economía, Hacienda y ORAL, Carlos López Font.